

CONVOCATORIA DE BECAS PARA SEMINARIOS DE LOS 44 CURSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN SAN ROQUE

El Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura de la Universidad de Cádiz, tiene previsto conceder becas en los distintos seminarios de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque 2026

Esta convocatoria tiene como objetivo proporcionar a la sociedad el acceso a la adquisición de conocimientos y competencias dentro del ámbito universitario de la cultura.

Los seminarios que integran el programa de esta edición son los siguientes:

TEMÁTICA DE LOS SEMINARIOS	
09, 10 de marzo de 2026	C01 Pacto Europeo de Migración Y Asilo. Cambio de paradigma en las políticas migratorias.
17 y 18 de marzo	C02 El magisterio en la España actual: su papel en la Segunda República, su depuración en la Dictadura, la escuela del franquismo y la emergencia de un actor relevante en la Transición

Esta previsión puede estar sujeta a cambios sobrevenidos, recogiéndose todas las actualizaciones en la web celama.uca.es.

Las presentes bases están encaminadas a establecer el marco de esta convocatoria dirigida a facilitar la participación en los mencionados cursos.

BASES

Primera. - Las personas aspirantes a estas becas deberán poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de la solicitud.

Segunda.- Las personas residentes en la Ciudad de San Roque no necesitan solicitar esta beca, bastando con que lo acrediten enviando a la secretaría de los Cursos (extension@uca.es) copia del DNI o volante de empadronamiento.

Tercera.- Podrá optar a esta convocatoria cualquier persona física interesada en realizar esta actividad formativa de manera gratuita hasta completar aforo y recibir el posterior documento acreditativo.

Cuarta: El plazo de solicitud de becas permanecerá abierto **hasta el día anterior al comienzo de cada seminario.**

Para formalizar completamente la matrícula será necesario señalar la opción de beca en la inscripción en los seminarios a través de la plataforma web <https://celama.uca.es/SR2026/>, requiriéndose, si no lo estuviera ya, el previo registro como persona usuaria en la plataforma.

La expedición del **certificado de asistencia** quedará supeditada a la aceptación de beca a través del formulario que la secretaría de los Cursos remitirá a cada solicitante de beca por correo electrónico. La persona solicitante de beca deberá llenar y firmar dicho documento y remitirlo a la secretaría por correo electrónico (extension@uca.es). La beca se entenderá concedida solo desde el momento en que la persona solicitante sea matriculada, de lo cual se le informará por correo electrónico.

Igualmente será requisito indispensable la asistencia al 100% de las horas lectivas.

El **reconocimiento de créditos ECTS** requerirá, además de los requisitos señalados para obtener el certificado de asistencia, la previa solicitud expresa de la persona interesada en la inscripción, y la superación de la prueba objetiva que establezca la coordinación del seminario correspondiente.

Sexta.- El abono de la matrícula excluye el derecho a solicitar beca y por tanto **EN NINGÚN CASO** se devolverá el importe ya abonado, aunque haya solicitado y recibido beca.

Séptima.- El Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura de la UCA, organizador de los Cursos, ofrece al alumnado la posibilidad de optar por matrícula de pago a la realización del curso.

Octava.- Transparencia:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18,2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Universidad de Cádiz remitirá a la Base de Datos Nacional de Subvenciones la información referida a esta convocatoria, así como información sobre las resoluciones recaídas y las becas aceptadas. El extracto de la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y, en su defecto, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Más información en:

Campus de Cádiz:

Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura.

Edificio Constitución 1812 (Antiguo Aulario La Bomba). Paseo Carlos III nº 3, 1^a planta. 11003-Cádiz.

Teléfono 956015800.

Correo electrónico: extension@uca.es

Campus Bahía de Algeciras:

Centro de Innovación UCA-SEA

Avda. Virgen del Carmen s/n (Llano amarillo)

11202 Algeciras

Teléfono: 679702742

Correo electrónico: extension@uca.es